

Informa

REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "DIAS SIN IVA EN WORTEN"

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción "DIAS SIN IVA EN WORTEN" por medio del cual Worten España Distribución S.L., va a descontar a sus clientes del precio de **venta de los productos de las marcas indicadas anteriormente el importe correspondiente al IVA. Todos los participantes aceptan** implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

1. Descripción general

- 1.1. La campaña promocional "DIAS SIN IVA EN WORTEN" ocurre en todas las tiendas Worten España y en la tienda online Worten.es
- 1.2. La campaña promocional tendrá lugar del 5 al 11 de octubre de 2017 en los horarios y fechas de apertura de tiendas correspondientes a cada región. En la tienda web durante las 24h.

2. Productos

- 2.1. Esta promoción afecta a los productos BOSCH, SIEMENS Y BALAY de las siguientes categorías:
 - **Gran Electrodoméstico:**
 - En todos los productos de las marcas SIEMENS, BOSCH y BALAY incluidos en la gama Worten.
 - **Pequeño Electrodoméstico:**
 - Todos los modelos de las marcas incluidos en la gama Worten excepto las cafeteras de cápsulas BOSCH Tassimo de los modelos Sunny y Vivy.
 - **Televisiones:**
 - En todos los productos de la marca HISENSE incluidos en la gama Worten.
 - **Aspiradores:**
 - En los siguientes modelos de la marca iRobot.
 - Aspirador Robot iRobot ROOMBA 616
 - Aspirador Robot iRobot Roomba 865
 - Aspirador Robot IROBOT Roomba 896
 - Aspirador Robot iRobot ROOMBA 776
 - Aspirador iRobot ROOMBA 886
 - **Microondas:**
 - En todos los productos de la marca DAEWOO incluidos en la gama Worten.
 - **Accesorios de Telefonía:**
 - En todos los auriculares monoaurales bluetooth de la marca PLANTRONICS incluidos en la gama Worten.
- 2.2. Esta promoción no es acumulable a otras promociones comerciales.
- 2.3. Esta promoción no es acumulable a promociones de financiación en vigor.
- 2.4. En caso de cambio o devolución de un producto sujeto a esta promoción será imprescindible presentar el ticket de compra.

3. Funcionamiento de la campaña promocional.

- 3.1. Esta promoción está destinada a consumidor final permitiéndose solamente la compra de una unidad de cada producto por cliente.
- 3.2. En las tiendas físicas, cada cliente, al realizar el pago de su compra, se les descontará del PVP el equivalente al importe del IVA aplicado a cada producto.
Ejemplo: para un producto con PVP 300 euros, el IVA aplicable a dicho producto es 52,05€.
- 3.3. En www.worten.es, en las páginas de productos, el descuento equivalente al importe del IVA ya está aplicado en el precio final publicado, indicando también el precio antiguo y descuento aplicado.
- 3.4. Todos los productos incluyen IVA.

4. Disposiciones finales

- 4.1. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas a la promoción serán analizados y decididos por Worten España Distribución S.L.
- 4.2. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes, hasta el 4 de octubre del 2017.